



## AMLO: la Guardia se echaría a perder bajo el mando de la SSPC o Gobernación

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

El traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional que tiene considerado impulsar la virtual presidenta Claudia Sheinbaum permitirá consolidar el esfuerzo que se ha hecho para conformar una corporación destinada a garantizar la seguridad, con la participación de 120 mil elementos que ya han sido formados, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En contraste, si esa institución permanece bajo el control administrativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) o de la de Gobernación “se va a echar a perder; si depende de una secretaría como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, dis-

ciplina, hay garantía de que no se corrompa la Guardia Nacional”, aseguró el mandatario.

Durante su conferencia matutina mencionó que la estructura de la Guardia Nacional en instituciones castrenses ya está vigente en España, en Francia y en otros países, por lo que ratificó su inclinación a que la Sedena asuma su control.

López Obrador mencionó que si hasta ahora no se ha logrado su transferencia al Ejército es porque el bloque conservador se ha obstinado en rechazar todas las iniciativas de su gobierno. En su momento se envió una iniciativa de reforma constitucional que fue detenida cuando la oposición determinó realizar una huelga en el Congreso y rechazar toda aquella propuesta que viniera del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, ante la falta de una mayoría calificada para promover la reforma constitucional en el Congreso se impulsó una reforma

legal que permitiera esa readscripción, pero el bloque conservador acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para objetarla. “Se opusieron de manera irracional porque esgrimieron, usaron como pretexto que se iba a militarizar el país; imagínense a los del PAN diciendo eso, que son de lo más autoritario que pueda haber. No era ese el fondo, la idea era que no se aprobara nada que proponíamos”.

A pregunta expresa sobre si la secretaría de Marina podría también participar en la administración de la Guardia Nacional, descartó la posibilidad, recordando que desde el sexenio de Manuel Ávila Camacho se separaron ambas dependencias. Sin embargo, elogió el desempeño de esa dependencia, con excepción del sexenio de Calderón, cuando hubo una injerencia de Estados Unidos, a través de su embajada que utilizó a la Marina en sus acciones contra el narcotráfico en territorio nacional.